

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

JUEVES 26 DE NOVIEMBRE 1891.—NUM. 11.490

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.^a, Cebrián y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS,
SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorente, rue Caumartin, 61.—John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

FABRICA DE CAMAS Y FUNDICION DE HIERRO DE FRANCISCO PEÑA VAQUERO.

Ensanchada mi fabricación de camas como así también la de fundición, me permite ofrecer al público útiles para construcción, reparaciones de maquinarias y para agricultores y cosecheros.

Prensas para vino y aceite
y MOLINOS de oliva,
EN VARIAS CLASES Y SISTEMAS.

FÁBRICA: PASEO DEL MARQUES DE CORVERA
junto a la estación del ferrocarril.

A LOS QUINTOS

La Previsora de padres de familia.

Asociación general mutua para la redención a metálico del servicio militar activo,
CON DELEGADOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA.
Reemplazo de 1891.

Esta Asociación, ÚNICA EN SU CLASE, que legalmente constituida y perfectamente organizada, CON ESTATUTOS APROBADOS POR EL GOBIERNO DE S. M., en la que los mozos asociados NUNCA pierden nada y tienen opción a considerables beneficios y participación e intervención en todas sus operaciones, viene funcionando CON GRAN ACEPTACIÓN por ser la mas económica y de más absoluta garantía.

Demuestran que todas las ofertas hechas al público se cumplen con la mayor exactitud LOS BRILLANTES RESULTADOS QUE EN EL REEMPLAZO ÚLTIMO ALCANZARON LOS QUE SE INSCRIBIERON EN ESTA SOCIEDAD, PUES OBTUVIERON DE GANANCIA LOS LLAMADOS PROTECTORES POR 500 PESETAS DE CUOTA, UN 154'16 y UN 85'01 por 100. Los hijos por 1,000 pesetas, SUS LICENCIAS DE REDIMIDOS, sin gastos ni molestias; y los EVENTUALES POR 125 pesetas de cuota, por serlo al propio tiempo PROTECTORES por las 500 pesetas, percibieron de GANANCIA 1,025'50 pesetas, ó sea UN BENEFICIO DE UN 250'25 POR 100, costándoles solo el redimirse del servicio de la Península y Ultramar 454 pesetas 20 céntimos, por cuanto les fueron devueltas hasta las 625 que depositaron por las dos inscripciones, las 175'80 pesetas de diferencia.

NADA DE SUSTITUCIONES NI PROFUGOS

Se hacen inscripciones para este reemplazo, depositando los interesados ANTES DEL SORTEO, de una sola vez ó a plazos, en los mismos puntos de su residencia, el importe de las cuotas de inscripción, en establecimientos de crédito, casas de banca, comercio ó en personas de garantía. Todo a ELECCION DE LOS QUE SE ASOCIEN y a satisfacción de la DIRECCION ó de SUS DELEGADOS.

CONSEJO DE LA PREVISORA: Presidente, D. Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio.—Director, D. Luis Masas Martínez.—Secretario-Vocal, D. Luis de Toledo y de Belloch.—Otro Vocal, D. Salvador Llorente González.

Pídanse reglamentos y cuantas noticias y justificantes se deseen a la DIRECCION, San Eloy, 14, Sevilla, ó al DELEGADO en Murcia, D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

SAL COMUN

Avisamos a nuestros lectores que en la plaza de Santo Domingo núm. 5 se expende desde hoy sal común, al por mayor; recomendamos la clase y el precio que es menos que en otro cualquier almacén.

No olvidarse, Santo Domingo, núm. 5.

CLINICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

POR EL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA
D. Ricardo Pravia y Vico

Consultas de ocho a doce de la mañana. Gratis para los pobres de ocho a nueve. Calle de la Alameda, núm. 21, Barrio de San Benito. 16

LUCES DE BENGALA

se venden en esta imprenta, S. Cristóbal 7

DENTICINA MORENO

Remedio seguro para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños: cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferencia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y garrantilla de los frascos.

Único punto de venta.—Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos núm. 26.
30—45

LA PAZ DE MURCIA

La triste verdad.

Si estuviésemos influidos por las pasiones de partido, solo regocijo podría inspirarnos la solución de la crisis, como se lo inspira a los carlistas y a los republicanos, enemigos de las instituciones; pero nosotros, que miramos ante todo a los intereses del país, nos inspira profunda pena esa solución.

Se necesitan hoy principalmente dos Ministros de gran talla, de gran inteligencia, de recto criterio, de profundos conocimientos y de reconocido prestigio, para atender a los intereses mas principales del país: el de Estado, que tiene que negociar los tratados, y el de Hacienda, que tiene que arreglar la situación financiera. ¿Y quiénes ocupan esos departamentos?

En Estado queda el Sr. Duque de Tetúan, hombre político influido por todas las menudencias de la politiquilla española, alma del caciquismo de una provincia determinada, militar por su carrera y desconocedor por lo tanto de las cuestiones comerciales; muy enterado de lo que pasa en la provincia de Castellón, y ayuno por completo de las corrientes de Europa, a la que apenas conoce, pues poco menos que de paso estuvo una vez en Bruselas representando a la República, y otra en Viena a una situación revolucionaria. Mas que a los intereses del país, tiene que atender a lo que le diga el General Martínez Campos, y no conoce mas terreno que el que se divisa desde su mirador de la rotonda.

Al Ministerio de Hacienda han llevado a un buen señor, al que le quitan la toga y los vuellos de encaje que le sentaban a maravilla, para darle el timón del departamento mas difícil de dirigir.

Después de Hacienda y Estado, el departamento mas importante

es el de Ultramar, por la situación crítica de nuestras colonias. ¿Y a quién se pone a su frente? Al hombre mas apasionado de la política española; al que tiene sus intereses unidos a los de determinadas empresas y personalidades; al que se ha puesto en el Parlamento frente a elementos valiosos, é importantes; al que no puede, aunque quiera, representar la política de España.

En el Ministerio de la Gobernación, después de aceptadas por los conservadores las reformas democráticas consignadas en las leyes maltrechas, y dispersos los republicanos, sin vigor ni prestigio para alterar el orden público, se necesitaba un hombre de templanza y prudencia, concertador de voluntades, afable por temperamento, que oiga a todos, que abra de par en par las puertas de su despacho para dejar que entren las corrientes de la opinión, que no tenga intransigencias ni exclusivismos. ¿Es este hombre el Sr. Elduayen? Que contesten todos los que le conocen.

No hacemos política pesimista, y sentimos profunda pena. La solución de la crisis puede haber regocijado a los adversarios de los conservadores, pero tiene que contristar profundamente al país.

Copiamos de „El Imparcial“:

»Respondiendo a la citación anónima que uno de estos días ha aparecido en la prensa periódica, acudieron anoche al Círculo de la Unión Mercantil algunos murcianos.

La reunión no llegó a celebrarse.

Los Sres. Puigcerver y Melgarejo, que figuraban en el escaso número de concurrentes, expresaron la idea de que la prudencia aconsejaba no pasar adelante, toda vez que no habiendo asistido los senadores y diputados ministeriales por aquella provincia, podría haber lugar a la creencia de que se trataba de levantar bandera de disidencia en asunto que, como los intereses de Murcia, preocupan por igual a todos los hijos de esta, y a todos los que, sin haber nacido en ella, la aman, sin distinción de colores políticos.

Y así se hizo.»

Un colega local dió cuenta anoche de este fracaso, pero sin copiar lo dicho por „El Imparcial“, y esto sin duda, debido a la ojeriza que le merece nuestro jefe el señor López Puigcerver. A esa reunión los mas obligados a asistir eran los senadores y diputados en ejercicio y los murcianos, y uno de los que se apresuraron a hacerse presentes fué el que no siendo ni lo uno ni lo otro, se le ha combatido tanto que se le arrancó el acta de representante de Murcia que por su comportamiento anterior y por los votos alcanzados, tenía legítimamente ganada.

El Sr. López Puigcerver olvida esas miserias, hijas de unos pocos; no confunde la inmensa mayoría de los murcianos que le aprecian y están reconocidos, con esos que lo sacrifican todo ante sus conveniencias particulares, y aunque no ostente nuestra representación, ni olvida a Murcia ni falta a donde de ella se trata.

Nos satisface mucho el que el Sr. Melgarejo Escario fuera uno

de los que no faltaron a la reunión fracasada de murcianos, de la noche del lunes, y nos extraña la falta del Sr. García Alix a quien, a pesar de nuestras diferencias, le reconocemos también un grande amor a Murcia.

Silvela ha caído, pero su fracción se aumenta.

Un telegrama de „El Independiente“, dice:

»El General Salcedo se une a la fracción de disidentes de Silvela.

En igual concepto se muestra Beránger.

También hay otras personalidades que seguirán el mismo rumbo.»

Los silvelistas de aquí verán estas noticias con agrado, como que esperan formar ellos el futuro partido que derroque al conservador, y por consecuencia a los tres Diegos, levantando sobre el trono de estos al cassolista que tienen en cartera para jefe.

Hay quien ya bautiza, para entonces, a los partidos: el que está en gestación se llamará liberal dinástico y demócrata el que preside el Sr. Sagasta.

Los conservadores desean que el Círculo reformista sea disuelto.

Los reformistas se niegan.

Naturalmente.

Ellos lo disolverán todo...

Pero ¡el Círculo!

„El Diario“, en su telegrama da hoy la siguiente noticia que nos pudiera ser favorable, por cuanto que el mal precedente de tejer y destejer que en esta nación hay establecido, pudiera originarnos el bien que venimos solicitando.

Dice así el telegrama:

»Se aceptó la dimisión de Los Arcos. Se indica para sustituirle Mochales.»

A poco que se fije „La Enseñanza“, la carta a que se refiere al principio de sus actualidades de anoche, no es ni mas ni menos que una carta cortés, una contestación como podría obtenerla nuestro colega, nosotros ó cualquiera otro que, ya por aparentar un interés mayor que el que otros tengan, ya por sentirlo efectivamente, se dirija con una excitación al Presidente del Consejo. Esos altos señores nunca dejan de contestar ni lo hacen en mal sentido cuando con los debidos respetos se les escribe.

Por tanto, esa carta no es mas que una mas, y las obras empezarán cuando el expediente lo quieran concluir los negociados por donde pase.

Sobre los trabajos en favor de la línea del Noguera Pallaresa, dicen a „El Diario“:

»Una comisión de leridanos, diputados, senadores, representantes de las provincias de Levante y el Obispo de Lérida visitaron a Cánovas para interesarle en el Pallaresa. Cánovas que creía beneficioso la construcción, ofreció su apoyo manifestando que en breve presentará Fomento el dictamen en el Consejo y se aprobará conforme a los deseos de los leridanos. Añadió que no se unían a la comisión representantes de Murcia por su carácter de presidente del Consejo.

Después visitaron á Elduayen y les ofreció su apoyo.»

Entre las noticias que ayer se dieron á los *reporters* de la prensa que recorren los centros oficiales, figura la de que anoche, en el tren mixto, serían conducidas 200,000 pesetas en plata, desde la sucursal del Banco en Murcia á la de Albacete.

Al parecer nada tiene de particular la noticia, pero si nuestros lectores se fijan y recuerdan la repetición con que esto sucede y la ninguna vez que se anuncia que aquí se diga que se han recibido remesas, vendrán á comprender que á Murcia, por efecto de no tener ni fuerza del ejército, ni marina, ni grandes obras, ni fábricas, ni mas que las dependencias mas precisas, le sobra de lo que aquí se recauda y se lleva á cubrir atenciones de otras provincias afortunadas donde no alcanza la recaudación.

Esto es lógico, pero mucho mejor sería que puesto que sale de nuestros bolsillos, se invirtiera aquí con lo cual la circulación aumentaría y ganarían el comercio y las industrias. Por tanto, aunque sea inútilmente debemos pedir que esos padres tan cariñosos que tenemos demuestren su afecto, haciendo que nos alcance algo de lo que tienen en otras poblaciones, y que no se apele al estribillo de que el Ayuntamiento haga el cuartel ó facilite los locales, pues dada la pobreza de este municipio, es tanto como negarlo.

En otras poblaciones se construyen los cuarteles con fondos del presupuesto del ministerio de la Guerra y se hacen otras obras por cuenta del Estado.

En tiempo del mando del partido liberal, sin hijos adoptivos, se nos concedió el que el Estado pagara una deuda haciendo un nuevo puente; han venido al poder esos hijos tan cariñosos y en vez de hacer volar á ese tan buen propósito, no se ha vuelto á hablar de él.

Por esto, por que aquí no se hace nada ni se nos ayuda con nada, es por lo que con frecuencia se anuncian remesas desde esta Sucursal del Banco á otras.

La agencia periodística «El Correo autógrafa» sigue faltándonos: nos ofreció por 20 pesetas un alcance diario, crónica literaria semanal, 15 grabados de Consuegra y del choque de Burgos, y comisión de telegramas, y le remitimos 24 pesetas el 1.º de Octubre, 20 para lo primero y 4 para algunos telegramas. Nuestra remesa la cobró, pero nosotros no hemos recibido ningún grabado, ni un telegrama y si solo algunos alcances autógrafos y unas tres crónicas literarias, lo cual no puede valer lo cobrado. El director de «El Correo Autógrafo» ha tenido la atención de no contestar á ninguna de nuestras reclamaciones, solo vimos su letra cuando nos escribió pidiendo remesáramos la mensualidad para enviar á seguida los grabados.

Ayuntamiento.

Seguen desanimadas las sesiones por falta de interés y de concurrencia de concejales y de público. A la supletoria núm. 22 de la actual corporación, celebrada ayer, asistió el gran número siguiente: el Alcalde, que la presidió, y los Sres. Martínez Albacete, Escribano, Fayrén, García Aviles, Gomez Esbry, Blanco, Martínez Alcaráz, Gómez Díez, é Ibáñez García, en total 9 ó sea la quinta parte.

Leída y aprobada el acta, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dióse cuenta de una comunicación de la Administración de Propiedades interesando á la Corporación nombre un representante que con el perito de la Hacienda se constituya el día 1.º de Diciembre próximo en el lote número 758 de los propios de Fuente-álamo á fin de averiguar el verdadero límite con aquel término.

Se aprobaron varias cuentas.

Que se considere el comercio de los Sres. Ferrer y Hermanos, de primera clase para los derechos de arbitrios, fijándose su cuota en 277 pesetas.

Se aprobó el informe en sentido favorable á lo solicitado por varios tratantes de pimiento, para que el mercado de dicho polvo que hoy está situado en la plaza de San Julián, se instale en la de Santa Gertrudis por ser punto mas céntrico.

Cohceder varios permisos para verificar obras particulares.

Celebrar un concurso para hacer la verja del jardín de la plaza de Santo Domingo, llamando á todos los herreros con el fin de encargarla al que la haga en mejores condiciones.

Se aprobó la conducta del Teniente Alcalde Sr. Brugarolas, al retirar de la venta un pescado que creyó en malas condiciones para el consumo, como así lo certificó luego el perito químico, y que se levante la multa impuesta á los dos vendedores de dicho pescado, puesto que este había ya sido reconocido y dado por bueno por el inspector de carnes y pescados, y obraron al ponerlo á la venta con la garantía peciorial y con buena fe.

El Sr. Blanco expuso la conveniencia de que en la pescadería permanezca durante la venta un agente del municipio que fiscalice é inspeccione todo género que se venda, cuidando de que no puedan cometerse abusos.

Se designó al Sr. Ibáñez García para presidir las subastas del adoquinado de la calle de Cadenas y de la alcantarilla que ha de construirse en la de la Proclamación.

Que se ejecute por administración la construcción de cincuenta y tantas fosas-nichos de adultos en el cementerio.

Que se consulte Sr. al Gobernador si con arreglo á la ley y como opina el Ayuntamiento, debe considerarse á la empresa de consumos como una dependencia del Estado, para los efectos del pago de los derechos de comprobación de pesas y medidas.

Se dió lectura á la sentencia dictada por la Audiencia del territorio en el pleito seguido entre D. José de Echeverría y el Ayuntamiento sobre derecho á regolfar las aguas del Molino de Zoco, y se acordó por unanimidad interponer recurso de casación, y nombrar defensor, por indicación del señor Gómez-Díez, al distinguido abogado don Pedro Díaz Cassou.

El Sr. Fayrén indicó que sería conveniente revisar las actas hasta encontrar un acuerdo relativo á la desaparición de los molinos de las acequias mayores y con vista de él resolver sobre este asunto importante.

El Sr. Alcalde prometió hacer lo que deseaba el Sr. Fayrén.

Comisión provincial.

Ha tomado los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas de la cárcel Audiencia de esta capital, importantes 1.433'35 pesetas.

Abonar los gastos de transporte desde Roma á esta ciudad de una estatua que remite á la Corporación el pensionado D. Ramiro Trigueros.

Conceder varias pensiones de lactancia, permiso á un expósito para contraer matrimonio y el ingreso en el manicomio al demente Francisco Suárez Romero.

Declarar personalmente responsables á los individuos que componen los Ayuntamientos que tienen débitos á la Diputación y que se les requiera para que en término de tercero día ingresen el importe de los dos primeros trimestres del corriente año.

Requerir igualmente á los Ayuntamientos de Abanilla, Aguilas, Beniel, Cehégín, Ricote y Yecla para que en término de 15 días instruyan los oportunos expedientes en averiguación de las causas que motivan los débitos y quienes son los responsables, participándoles que lo serán dichas corporaciones si no lo cumplen en el indicado plazo.

Estación Enotécnica de España

EN PARÍS.

Boletín semanal

Las transacciones que se han llevado á cabo esta semana son ya importantes. La excesiva reserva de los compradores, aunque lentamente, va desapareciendo y todo hace preveer que se animarán las operaciones. La situación por eso no está normalizada y es opinión general que mientras que no se sepa de una manera definitiva lo que hará el Gobierno francés en la tan debatida cuestión de las tarifas, el mercado no mejorará y los precios se mantendrán flojos. Los arribos no obstante las corrientes pesimistas que dominan respecto á prórroga, no son muy importantes, mayormente si se considera que en igual época del año anterior habían llegado cerca de 50,000 hectólitros de más y no estaba, como ahora, próxima la espiración del tratado.

Al abrirse la discusión sobre la tarifa general de aduanas en el Senado, Mr. Cha-

llemel-Lacour protesta en nombre de la minoría de la comisión contra el establecimiento de los derechos que equivalen á una verdadera prohibición, puesto que imponen hasta un 70 por 100 del valor de los productos extranjeros importados. Siente que el Senado no halla conservado el derecho de hacer nuevos tratados é igualmente que la Cámara haya sacrificado los intereses de los consumidores á los de los productores.

A Mr. Chellemel-Lacour siguió con un notable y enérgico discurso Mr. J. Simón Después de extenderse en atinadísimas consideraciones dice que con los nuevos derechos la exportación y el trabajo disminuirán, las represalias comerciales y políticas vendrán y la industria sufrirá las consecuencias, pues nosotros tenemos mucha necesidad del extranjero. Razones políticas, filosóficas y económicas se abren á nuestro sistema y os emplazo para un porvenir próximo.»

Algunos diputados han presentado una enmienda al presupuesto de Agricultura para aumentar en 150,000 francos el crédito asignado á las asociaciones agrícolas. Mr. Deroulède ha pedido también el aumento del crédito para la defensa de la filoxera hasta llegar á la cifra de 1.320,000 francos.

Alemania acaba de hacer una gran concesión á Italia. Ha recibido los derechos de Aduana al objeto de permitir la entrada de los vinos italianos. Los derechos sobre estos eran de 43 marcos á su entrada en Alemania. Ahora abonarán 15 ó sean 18,25 francos.

Las cotizaciones de nuestros vinos como la semana última si bien se observa mas firmezas para las buenas clases. Los alcoholes se cotizan en alza y los precios son muy firmes. Lo mismo sucede con relación á los azúcares, cuyos precios han subido de 25 á 50 céntimos mas por 100 kilos.

Cette 21 de Noviembre de 1891.—El Director de la Estación, Antonio Blavia.

NOTICIAS.

Anteanoche y con el objeto de felicitar al Sr. López Parra en sus días, varios amigos estuvieron en su casa, donde dicho señor obsequió espléndidamente á todos con la galantería que le es propia con un improvisado banquete.

Se brindó por la felicidad del anfitrión y su familia por lo amigos presentes y ausentes.

Ayer tuvimos el gusto de que nos visitase el abogado de Cartagena y director de «Cartagena Artística» nuestro amigo D. Federico Torralba.

Ha salido para Lorca con su familia nuestro amigo D. Pablo Moya.

Anteanoche y en la calle del Val de San Antolín dió un sujeto una cruel bofetada á una pobre mujer por haberle pisado el pie involuntariamente, á consecuencia de la mucha concurrencia que había en aquella fiesta.

El tal sujeto fué detenido en el acto por un individuo de la guardia civil, llevándosele preso inmediatamente.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase, inspector de Hacienda de Zamora con el sueldo anual de 2,000 pesetas, D. Faustino Saiz que lo es de quinta en la Administración subalterna de Yecla; y para este último cargo D. Juan Antonio Pomares que lo es también de la de Loja (Granada).

Se agita por alguien la idea, de obtener una concesión para un ferrocarril entre Cartagena y Mazarrón; y desde luego el pensamiento es tan digno de aplauso como de rendimientos seguros, considerándolo como uno de los negocios mas aceptables.

Los amigos del general Beránger empiezan á murmurar del Sr. Cánovas, y sobre todo de los Sres. Martínez Campos y Duque de Tetuán, á quienes culpan de que el señor Beránger no haya obtenido otra vez la cartera de Marina.

No depende de la empresa de Romea ni de sus actores, el retraso en empezar las funciones que hoy con razón censura «El Diario»

por haberlo notado anteanoche cuando asistió su Director.

El jefe de vigilancia cuida mucho de que no se falte y no lo puede evitar, pues lo impiden lo largo de las obras y las repeticiones á que se ven obligados los actores para satisfacer al público sus peticiones.

Encuétrase gravemente enferma en Valencia, la distinguida esposa del Gobernador civil de esta provincia D. Juan Dorda.

Deseamos de todas veras á la paciente una pronta y franca mejoría.

Las naranjas expedidas á París el día 24 del actual, ascienden á 135,151, kilogramos y las remitidas el 25 á 12,650.

Por la guardia municipal ha sido denunciado un individuo por faltar á las ordenanzas municipales.

En la Delegación de Hacienda se han recibido tres libramientos para cubrir atenciones de marina, importantes la cantidad de 66.288'77 pesetas.

El procurador del azarbe de Aljorabia ha participado á la Alcaldía que con motivo de la colocación de la travesía que conduce el agua de Sta. Catalina á esta ciudad, se ha destruido un trozo del quijero de la acequia.

En el consultorio médico-quirúrgico que los médicos Sres. Medina y Martínez Rebollo van á dejar establecido en esta ciudad durante la presente semana, vá á dedicarse preferente atención á la curación de las fiebres palúdicas, verdadera plaga de nuestra huerta, en la que tantas víctimas causan.

Por las condiciones en que la curación de dicha enfermedad vá á efectuarse en el mencionado consultorio, se vé bien á las claras que el amor á la humanidad ha influido mucho mas que el deseo de lucro en el propósito de dedicar á tan mortífera dolencia unos cuidados verdaderamente excepcionales por parte de tan acreditados doctores.

Convenientemente reformada se volverá á representar en Romea en la próxima semana, la popular revista *Murcia*, en la cual nos veremos en escena otra vez los que formamos la prensa local.

Esta noche á las siete y media, se ejecutará en el magnífico Café del Siglo el siguiente programa, por el quinteto que dirige D. Julian Calvo.

Primera parte.

- 1.º Sinfonía de Marta.
- 2.º Gavota Regente.
- 3.º Jota de La Bruja.
- 4.º Perla asiática, mazurka.
- 5.º Los homenajes, walses.

Segunda parte.

- 6.º Sinfonía La Caritea.
- 7.º Preludio de El Anillo de hierro.
- 8.º Minué de El rey que robó.
- 9.º Los francos, walses.

Se han señalado los siguientes días para el cobro del primero y segundo trimestre de la contribución territorial é industrial del corriente año económico.

Cañada Hermosa, Barqueros, Guadalupe y Albatalla, 24 Noviembre.
Nora y Javalí vieo, 25 id.
Era-alta y Nonduermas, 27 id.
Raya, Puebla y Rincón de Seca, 28 id.
Javalí nuevo, 29 id.

Obras á plazos.

Ofrecemos de este modo las siguientes:

La Caza y la Pesca.
Diccionario geográfico.
Idem popular.
D. Quijote de la Mancha.
Los dioses de Grecia y Roma.
Egipto.
Africa Tenebrosa.
Gil Blas de Santillana.
Ntra Sra. de Lourdes.
Medicina operatoria, por Malgaigne.
Anatomía descriptiva, por Kartmann.
Patología general, por Perls.
Y otras muchas obras de importancia y utilidad de los principales editores de Madrid y Barcelona.
Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

El domingo celebrará sesión el comité de nuestro partido.

Una boda aristocrática.

El día 16 se verificó en París, en el magnífico hotel que posee en la rue de Beaujón la señorita D.ª Dolores Barrón, la exposición del soberbio *trousseau* y de los regalos que ha recibido su sobrina la señorita doña Carlota Escandón, con motivo de su enlace con el duque de Montellano, hijo de los duques de Fernán-Núñez.

Hé aquí una relación de los trajes expuestos.

De Worih: Un vestido de raso azul cielo, adornado en su parte inferior con encajes de plata y cuerpo descotado con idéntica guarnición.

Vestido de paño gris, guarnecido de zibeline; el cuerpo es liso y largo, abrochado a un lado y con pieles idénticas a las de la falda.

Vestido de raso negro con pequeños volantes sembrados de azabache; el cuerpo alto ostenta un canesú ó peto de encaje negro, igualmente adornado con azabache.

El traje de boda es de raso blanco, hecho muy liso; el cuerpo lleva riquísimos encajes antiguos de Alarcón y las simbólicas flores de azahar.

Vestido de raso negro, cubierto todo él por un gran velo de tul bordado de acero.

Abrijo negro de terciopelo adornado de azabache y plumas.

Bata de crespón de China blanco, guarnecida de encajes y gasa rosa, y forrada toda ella de raso rosa.

Los trajes mas lindos confeccionados por Doucet son, entre otros, los siguientes:

Vestido de viaje, de lana verde y negra, adornado con agremes negros y cinturón de raso negro.

Vestido de terciopelo tornasolado, bordado de azabache negro, guarniciones de zibeline y ancha banda de raso negro.

Vestido de *pekin* azul y café oscuro, con pechera de terciopelo café y rayas de azabache, estilo Watteau.

Vestido de raso negro bordado con «clair de lune», camisolín y puños de encajes negros transparentes, pero muy alto y bullones en las mangas de terciopelo negro.

Vestido moiré rosa, con canesú y manga de terciopelo color violeta de Parma y berta de encajes de Inglaterra.

Según telegramas de París, el matrimonio religioso del Sr. Duque de Montellano con la señorita de Escandón se celebró el jueves a las once de la mañana.

La capilla de la calle de Varenne estaba elegantemente decorada con profusión de flores.

El Nuncio de Su Santidad dirigió una allocución a los contrayentes.

Han asistido, entre otras muchísimas personas, la reina Isabel, la infanta doña Enlalia el infante D. Antonio y la gran duquesa Wladimiro.

La orquesta y el órgano tocaron la marcha nupcial de Mendelssohn y la de *Lohengrin*.

La novia estaba hermosísima con su primoroso traje de desposada; el novio llevaba el uniforme de maestrante de Valencia, y el padrino, señor Duque de Sexto, lucía el Torsón de Oro.

Hoy se firmará el decreto convocando para el 20 de Diciembre a elección parcial de Senador en Murcia.

Celebramos que la Audiencia de Cartagena haya sobrelleado dos de las causas que pesaban sobre nuestro colega de La Unión «El Palenque», y esperamos que lo mismo ocurrirá con las otras que quedan.

Ya han empezado los regalos los establecimientos que los daban, debido a la buena suerte de los parroquianos.

Se halla enfermo de cierta gravedad en Cartagena el padre de nuestro compañero en la prensa Sr. Madrid.

Nos alegraremos de su mejoría.

Ha sido nombrado fiscal de la causa que militarmente se instruye en Totana, con motivo del choque ocurrido hace poco entre dos autoridades de la vecina villa, el comandante, segundo jefe de la guardia civil de Murcia, D. Mariano Artés.

Le han sido impuestas a Victoriano Guerra Tomás, la multa de 10 pesetas, por embriaguez y escándalo en la plaza de Romea.

Los republicanos centralistas de Almería han celebrado una importante velada en honor de la prensa y de D. Rafael Fernández Rodríguez, leyéndose importantes trabajos y tributando al final una entusiasta ovación a los huéspedes.

Por el Ayuntamiento se ha dirigido un oficio a un ex-contratista del teatro Romea recordándole otra comunicación del municipio en la que se le exigía el pago de las faltas notadas al terminar el contrato y del importe de la función, que según las condiciones de arriendo, debía verificarse a beneficio del Ayuntamiento.

Para el cumplimiento de estas formalidades se ha concedido a dicho ex-arrendatario el plazo de ocho días.

En Cartagena se dividen hoy los conservadores en Pedrenistas, Silvelistas y Conjuncionistas.

Con tres pies la mesa no podrá sostenerse bien.

En la reconstrucción del techo de la despensa de la Casa de Misericordia, ó sea del piso de la ropería, sustituyendo las bóvedas actuales por entramados de vigas de hierro, renovación del piso de la indicada despensa y reparación del Claustro que da paso a la cocina, ha gastado la Comisión provincial 1,968.78 pesetas.

Está vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Albudeite.

La subasta de espartos de los montes de Cieza en los años forestales de 1891 a 92, 92 a 93, y 93 a 94, situados en el término de dicha jurisdicción se verificará el 23 de Diciembre.

A pesar de las reclamaciones y quejas a las autoridades provinciales, en Mazarrón, para tres días que hay sellos de comunicaciones, se pasan meses sin encontrarlos, perjudicando a los particulares y al erario.

Por el Gobierno civil se ha reclamado del Arquitecto provincial el expediente para la construcción de un cementerio en Pliego.

Se ha resuelto la instancia elevada a la superioridad por Manuel Ruiz, pidiendo que se indulte a su hijo del mismo nombre de la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de prisión correccional que la Audiencia de Cartagena le impuso por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones, rebajándola a la de diez meses.

La niña Juliana.

En el Juzgado municipal del Centro de Madrid, se celebró el lunes el juicio de faltas que por inhibición del Juez de primera instancia tenía que verse por las lesiones causadas a la niña Juliana.

Compareció al acto la duquesa de Castro-Enriquez; acompañada de algunas personas de su confianza. También compareció el delegado del distrito y los agentes que recogieron en la calle a la expresada niña.

Tanto la señora duquesa como los agentes expusieron los hechos con arreglo a las declaraciones del sumario, y después de un discurso del fiscal en que pedía la absolución para la duquesa, el juez se conformó con la petición y se acabó el juicio.

En esto ha venido a parar aquella campaña declamatoria de algunos periódicos en favor de la niña *mártir*.

Para el próximo domingo se prepara otro *matinée* en el Casino, a la retirada del paseo, que a juzgar por lo animado que estuvo el primero del domingo último, es de esperar sea digno de dicha sociedad.

La compañía de D. Pablo López, que hoy trabaja con gran éxito en el teatro de Zamora, pronto pasará a Burgos y a Vitoria, y después a Zaragoza donde concluirá la temporada de invierno.

D. Federico Balart, tan buen crítico como excelente poeta, publicará en plazo muy breve un tomo donde estarán coleccionados sus mejores y mas sentidos versos.

Son todas las composiciones de que consta la obra, íntimas, subjetivas, montón de cuartillas donde ha trasladado el poeta las amarguras de su alma, el dolor profundo en él producido por la muerte de su esposa, de la compañera de su vida, de la cooperadora de sus esperanzas, de sus alegrías, de sus pesares y de sus goces.

Por real decreto ha sido trasladado a una plaza de magistrado de la Audiencia de Manila nuestro amigo D. Nicolás Acero y Abad.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CREDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción a sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5.—BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante Murcia y Albacete,

D. Eduardo Millego, Cid, 4.—Alicante.

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 43.

No puede ser más angustiosa la situación de los profesores de instrucción primaria de Aguilas. Se les adeudan ocho meses de personal y once de material y alquileres.

Al menos del material solo lo más indispensable de lo que habrá gastado y podrán acreditar.

Anoche fueron expulsados de Romea y conducidos a la Corrección a disposición del Sr. Gobernador dos individuos que promovían escándalo y blasfemaban en el citado coliseo.

A dichos individuos se les ha impuesto 15 pesetas de multa.

Le ha sido concedido permiso por el Gobierno civil a D. José Noguera Arques, para poder publicar desde 1.º del mes próximo un periódico de la mañana con el título de «El Diario Murciano» cuya dirección estará a cargo de D. Ernesto Bark.

Deseamos al nuevo colega muchas suscripciones.

D. José García Sánchez, agente ejecutivo por descubiertos de consumos a favor de este Ayuntamiento, en Monteagudo, ha solicitado del Gobierno civil y con el fin de evitar cualquiera alteración en el orden, se diera aviso a la guardia civil del puesto mas próximo le preste los auxilios necesarios.

ULTIMA HORA.

Camelo.

Ha sido gordo, y no abona mucho la perspicacia de las gentes, el camelo padecido por los que han leído esta mañana un artículo humorístico y fantástico de Cavia en «El Liberal» hablando de un supuesto incendio en el Museo de Pinturas.

Tomando en serio el artículo, bajó ayer mucha gente al Prado creyendo encontrarse ardiendo el Museo, que por cierto y por fortuna, continúa incolume.

Hoy tampoco hemos recibido el alcance de «El Correo Autógrafo».

Telégramas.

Madrid 26, 10 y 15 m.

El 20 de Diciembre se ha señalado para la elección de un senador por Murcia.

El Banco recibirá 25 millones en oro, pignorando 42 de deuda amortizable.

Se habla de un lance de honor, entre un ex-ministro y un senador liberales.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

NOVIEMBRE

Sol sale a las 6 y 53.—Pónese a las 4 y 42.
Luna a las 2 y 5 m.—Pónese a las 2 y 26 t.

27

VIERNES

331

34

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

Stos. Facundo y Primitivo mrs. y santas Flora y Macia mrs.—Ayuno.

VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias de Madre de Dios y Capuchinas.

En la primera por D. Manuel Estor y doña Dolores García Ruiz.

Y en la segunda por D.ª Carmen Palarea.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.

Función completa para esta noche a las 8, la zarzuela en 2 actos *Las hijas del Zebedeo* y la en un acto *El monaguillo*.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—24 de Noviembre

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 0/0 int.	71 20	30	»
Idem id. pequeños.	74 80	»	20
Idem id. fin corriente.	71 25	30	»
Idem id. fin próximo.	71 45	30	»
Nuevas series G y H.	74 00	»	»
Deuda perpétua al 4 0/0 ext.	75 80	20	»
Idem id. pequeños.	74 35	60	»
Nuevas series G y H.	76 25	25	»
Deuda amortizable 4 0/0.	84 10	05	»
Idem id. pequeños.	84 50	»	10
Boletines de Cuba (1886).	104 90	40	»
Idem. 1890 ns. 1 al 340000.	96 50	55	»
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	00 00	»	»
Idem al 4 0/0.	89 40	»	»
Acciones Banco de España.	380 00	300	»
Compañía de Tabacos.	87 50	»	50
CAMBIOS			
Londres a 90 días fecha.	00 00	»	»
París 8 días vista.	13 90	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	15 00	»	»
Idem nuevos.	13 00	»	»
Oro antiguo.	12 50	»	»
Plata.	0 00	»	»

BOLSIN.

CAMBIO DEL DIA 24 POR LA NOCHE.

París, 65.00.

Barcelona, interior, 71.45 fin mes.

Idem, exterior, 75.87 id.

Madrid, interior, 71.75 fin mes.

Idem id., 72.05 fin próximo.

Idem exterior, 74.40.

CENTRO CONSULTIVO MÉDICO-QUIRÚRGICO.

CALLE DE SAN PATRICIO, 1, PRAL.,

bajo la dirección de los doctores

D. Francisco Medina

y D. Andrés Martínez Rebollo.

Consulta gratuita para los pobres, de 9 a 10 de la mañana, los lunes y los viernes.
40—1

LA EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos

y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

Prospectos gratis.

DUQUE DE ALBA, 13, MADRID.

HERNIAS

(vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés. Nota: desde mas de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método a las personas que padecen hernias.

Estará de paso la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 a 12 y de 2 a 5 en la Fonda Universal, Gabinete en Barcelona: Diputación, 221, del 18 al último de cada mes.

Biografía de una monja.

De la carta que ha repartido Sor María Antonia de la Santísima Trinidad, Priora del Convento de Corpus Christi, Agustinas descalzas de Murcia, dando cuenta del fallecimiento de la M. Rda. M. Feliciana de la Purificación Belchi y Pérez, Sub-priora de la Comunidad, acaecido el día 6 de los corrientes y hora de la una y cuarto de su tarde, después de haber purificado su espíritu larga y dolorosa enfermedad tolerada hasta el fin con una admirable resignación cristiana, propia solo de las almas privilegiadas de Dios, y de haber recibido con edificante fervor repetidas veces el Santo Sacramento de la Penitencia, el Sagrado Viático y la Santa Extremaunción, son los siguientes datos de la vida ejemplarísima de la finada:

«La M. Feliciana de la Purificación, sintiéndose dulcemente atraída por el olor de las fragancias que despierte el Cordero inmaculado que se apacienta entre lirios de pureza, hizo su profesión religiosa en este Convento á primero de Junio de 1828 cuando á la sazón contaba 16 años de edad; colocándose en aquel venturoso día sobre su frente el velo de Esposa, y entre sus dedos el precioso anillo, que, teñido en sangre, la regalaba el Esposo celestial. A partir de aquel momento solemne se cierran los sentidos de la M. Feliciana, muere su corazón á todo lo que no sea Dios; bajo la losa de los votos solemnes queda enterrada su hermosura corporal, para que empiece aquella otra *ab intus* tan deliciosa y tan querida á los ojos del Amado, y abriéndose su corazón á un nuevo mundo, á unos nuevos horizontes y á un nuevo cielo; á manera de casta paloma, extiende sus alas y va á posarse á aquellas serenas alturas, que inunda de luz el sol esplendísimo de la divinidad. Allí se despoja de todo lo impuro, de todo lo terreno, hasta el punto que su vida es Cristo, *mihi vivere Christus est*; en su contemplación y presencia siéntese extasiada; y como la Esposa del Cantar de los Cantares, brotan de sus labios aquellas bellísimas expresiones que ponían fuera de sí al tierno y sensible Fr. Luis de León: «*Bésemte El con el beso de su boca: como aceite derramado es su nombre; por eso le amaron mucho las jovencitas: mi Amado es para mí como hacicillo de mirra, como la cumbre del Carmelo: hermoso*

eres más que el Líbano; tu carrera se asemeja á los cervatillos que juegan sobre las alturas de Betán.»

Gloriábase, en la renovación de los votos, de sus místicos desposorios con el Cordero de Dios y repetía aquellas preciosas frases de la ilustre Virgen y mártir Santa Inés: «*Desposada estoy con Aquel cuyo Padre es un Dios; cuya Madre es una Virgen; soy casta si á El me acerco; soy virgen si le recibo.*»

Hé aquí porqué, respirando ambiente tan puro, no es de extrañar el gran desarrollo que en ella alcanzaron las virtudes durante los 63 años de su vida religiosa.

Era incansable en la oración; día y noche se la veía en el monte santo, á solas, con Aquel que se deleita en el regalado perfume de la azucena de la castidad, buscando al pie de la Cruz aquel amor divino, en cuyas llamas se hacen cenizas la concupiscencia de la carne y los sórdidos afectos del corazón. El fervor de su espíritu no decaía un instante, ante las contradicciones y las luchas interiores á que, con frecuencia vive sometida el alma piadosa; antes por el contrario, aquilatándose entonces mas su virtud y perfeccionándose en la adversidad, según la frase del Apóstol, apropiábase aquellos vehementes deseos de la insigne Sta. Teresa de Jesús, de quien era constante admiradora: «*Domine, aut pati, aut mori; Señor ó padecer ó morir; ó aquella otra magnífica deprecación á Dios de nuestro gran Padre San Agustín: «hic ure, hic seca, hic non parcas, ut in æternum parcas: nquema, corta, no perdones aquí, con tal que perdones en la eternidad.*»

Afirman los autores ascéticos que para guardar la pureza, flor la más delicada de los jardines del Esposo, hay que ser humilde; y que para adquirir ambas virtudes, es necesaria, como base, la obediencia, que es el más principal de los votos de la Religión, y el que, según Santo Tomás, hace verdaderamente religiosos; porque por ese voto se ofrece y se da uno á Dios más que por los demás; pues bien, la M. Feliciana de la Purificación se hace esclava de la obediencia, y en su observancia y cumplimiento no sabe qué cosa es tardanza, como dice San Bernardo, ni qué cosa es mañana, ni después, ni dice «luego iré», como los perezosos, sino que aplica el oído

para entender lo que mandan, los pies para irlo á cumplir, las manos para ponerlo por obra, y tan al punto lo ejecuta, que parece que previene y gana por la mano al que manda.

Bien quisiera seguir enumerando en detalle y con la debida extensión todas y cada una de las virtudes que adornaron el alma de tan buena Religiosa, pero los estrechos límites de una carta me lo impiden, concretándome á decir que bajo los dominios de la humildad, presentábase á nuestros ojos, en los variados accidentes de la vida, como acabado ejemplar de nuestro humildísimo Salvador.

Amante de la pobreza, solo aspiraba á poseer á su Dios, cuyo palacio fué un establo; cuyo lecho fué un miserable pesebre; cuyo abrigo fué el calor del seno de su bendita Madre, y cuya corte fueron unas bestias fugitivas de la inclemencia del frío. —La mortificación fué el alimento cotidiano con que, á la vez que reducía su cuerpo á servidumbre, nutría y fortificaba las energías de su espíritu. Fué tan fiel observante de los votos, de la regla y de las constituciones, que, ni aún en su última enfermedad, y no obstante los intensos dolores que padecía, creyó encontrar motivo bastante para sustraerse al cumplimiento estricto de todos sus deberes; no exhalando jamás queja ni suspiro, sino que dominando por entero la naturaleza enferma con la abundancia de la virtud, veíasele postrada, ante la imponente efigie del ensangrentado Crucifijo cambiar las penas y aflicciones de la carne en preciosos méritos de admirable resignación que ofrecía al Amado de su alma, llamado por Isaías, el Varón de los dolores.

En el largo trascurso de años que ha vivido en esta Santa Casa, pasó por todos los cargos de Comunidad, desde el más modesto al más alto y espinoso de Prelada, y no una sino varias veces, dejando en todos, pero muy especialmente en el de Priora, huellas indelebles del extraordinario talento, de la ilustración nada común, y de la exquisita discreción con que plugo á Dios adornarla, siendo muy digno de notar la gran precisión y tino con que solventaba cuantas dudas y dificultades se sometían á su privilegiado juicio. Aunque nuestros ojos corporales ya no la ven, ni nuestros oídos la oyen, no es fácil se bo-

rren en lo sucesivo de nuestro espíritu sus sabias disposiciones, sus prudentísimos consejos y los hermosos ejemplos con que nos fortalecía y edificaba; vivo estará entre nosotras y nos inspirará por mucho tiempo su fervoroso espíritu y el recuerdo de sus distinguidas virtudes.

A una vida tan santa, correspondía un fin igualmente santo. Una cruel enfermedad, tolerada con paciencia ejemplarísima, minaba tiempo há, su existencia; parecía á ella escuchar ya la voz del Esposo, que la decía: «Ven del Líbano del mundo, ven y serás coronada», á juzgar por las disposiciones de su ánimo. Dios en su infinita misericordia no quiso privarla de ningún auxilio espiritual en los últimos días de enfermedad: el Santo Sacramento de la Penitencia que recibió, frecuentemente hasta momentos antes de espirar, el Sagrado Viático, la Extremaunción, las indulgencias plenarias que le fueron aplicadas, el Crucifijo que estrechaba amorosamente contra su pecho anhelante, la efigie de la Stma. Virgen de Consolación, su especial protectora, que tenía colocada sobre el lecho, la voz del Sacerdote excitando su espíritu por medio de jaculatorias, y de piadosas consideraciones, fueron otros tantos estímulos poderosos que sostuvieron la fortaleza de la enferma en las terribles horas de la agonía. La lucidez de sus facultades intelectuales, ni por un instante oscurecidas, la permitió vislumbrar, cuando ya la vida se le escapaba por momentos, los umbrales del celestial paraíso, y la vistosa diadema que la preparaba el divino Esposo, y el escogido coro de vírgenes que aguardaban su postrer suspiro para cantar las glorias del Cordero; é inundada su alma agonizante de tan inestimable ventura, en medio de las oraciones del Sacerdote y de las Religiosas que rodeaban su lecho, con rostro risueño y apacible exhaló el último aliento, al invocar el dulcísimo nombre de Jesús con sus labios trémulos, que aun se estremecieron, después de muerta, cual si quisieran terminar la pronunciación de tan sagrada palabra: «*Qué preciosa es la muerte de los justos en la presencia del Señor!*»

Tal es, si bien á grandes rasgos descrita, la biografía de la inolvidable M. Feliciana de la Purificación, Sub-priora de este Convento.

SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO
La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PÉCHO
TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES
SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS
En casa de L. PAUTAUBERGE & Co., 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de LAZA de Pérez Negro, en el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 10 pesetas la media caja con 40. — En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y de otras farmacias y droguerías.

Athens, Sr. Rodríguez — Bullas, Sr. Martínez Valero — Cartagena, Sr. Rizo (droguería) — Lorca, Sr. Flor Späure, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.



MELANOGENE

Intensa e instantánea

DIQUIMANA Aino.

Tiende al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empujadas.

Caja para negro, 7.50

pesetas, calle de San Cristóbal 7.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRIADOS, TOSAS CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el ínfimo precio de pesetas en adelante.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, Hierro y Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofúlicas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. — SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJA SE el nombre y la firma AROUD



MELROSE RESTAURADOR

favorito del CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquías y Perfumerías. Depósito Principal: 11, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

Ra. Murcia S. Clausel calle de Lucas.

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Arenal, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3.50 pesetas.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.